



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES



XXII REUNIÓN
(N° 22)

22ª SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019
Hora 10

- * **Constatación del Cuórum.**
- * **Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.**
- * **Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 21ª Sesión Ordinaria del 20 de noviembre de 2019.**

ASUNTOS ENTRADOS

1. COMUNICACIONES PARTICULARES:

1.01. Nota N° 2777: Operadores Judiciales y de las Ciencias Sociales remiten objeciones al proyecto de ley que aprueba el Código Procesal de Familia, Niñez y Adolescencia de la Provincia de Corrientes.

A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 14120 – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

2. PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

2.01. Expte. N° 14148: Declara ciudadana ilustre de la Provincia de Corrientes a la Sra. Elena Bonatti Rocca.

Dips. Cassani y Pereyra

2.02. Expte. N° 14149: Crea la Biblioteca Especial del Chamamé.

Dip. Pereyra

2.03. Expte. N° 14164: Crea el Programa Provincial de Atención al Paciente Miasténico.

Dips. Báez, Rotela Cañete y Saez

- 2.04. [Expte. N° 14165](#): Regula la publicidad callejera.
Dip. Pellegrini
- 2.05. [Expte. N° 14166](#): Modifica el artículo 4° de la Ley N° 5507 –Pensión Vitalicia para exsoldados Combatientes de Malvinas-.
Dip. Pellegrini
- 2.06. [Expte. N° 14167](#): Crea la licencia para el cuidado de hijos con patologías especiales.
Dip. Pellegrini
- 2.07. [Expte. N° 14168](#): Establece formatos accesibles de facturas para las personas con discapacidad visual.
Dip. Pellegrini
- 2.08. [Expte. N° 14169](#): Prohíbe la exhibición de animales en vidrieras.
Dip. Pellegrini
- 2.09. [Expte. N° 14174](#): Establece el “Protocolo de Intervención para Situaciones de Maltrato y Abuso contra Niños, Niñas y Adolescentes, detectados en ámbitos Escolares”.
Dip. Pereyra

RESOLUCIONES

- 2.10. [Expte. N° 14170](#): Solicita al Poder Ejecutivo realice la provisión de equipamiento para el espacio terapéutico “Pasito a Pasito” de la localidad de Esquina.
Dip. Pellegrini
- 2.11. [Expte. N° 14171](#): Solicita al Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad Lic. Santiago Ibarzábal el cumplimiento integral del Programa Federal Incluir Salud en todo el territorio de la provincia de Corrientes.
Dip. Yardín
- 2.12. [Expte. N° 14172](#): Solicita a Vialidad Nacional Distrito 10°, la reparación y demarcación de la ruta nacional N° 14 en toda la provincia de Corrientes.
Dip. Acevedo

DECLARACIONES

- 2.13. [Expte. N° 14163](#): De interés el libro “Corrientes, un rincón de mi Taragüí (Geografía)” del Profesor Gerónimo Martín Ayala.
Dip. Centurión
- 2.14. [Expte. N° 14173](#): De interés el “Festival del Reencuentro y la Cultura Regional Ñande Pueblo”, en la localidad de Gobernador Martínez.
Dip. Pereyra

3.- EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

- 3.01. Expte. N° 13461: Despacho N° 2839** de las Comisiones de **Asuntos Constitucionales y Legislación General – Asuntos Municipales** que aconsejan **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que crea el Municipio de Manuel Derqui.
Varios Senadores
- 3.02. Expte. N° 13935: Despacho N° 2842** de las Comisión de **Ecología y Ambiente** que aconsejan **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que declara Monumento Natural a la especie Tordo Amarillo (Xanthopsar Flavus).
Defensor del Pueblo
- 3.03. Expte. N° 13170: Despacho N° 2843** de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley que establece la obligatoriedad del certificado médico de aptitud física para actividades deportivas.
Dips. Calvi y López
- 3.04. Expte. N° 13886: Despacho N° 2841** de las Comisión de **Ecología y Ambiente** que aconsejan **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley que declara Monumento Natural al ave Capuchino Iberá (Sporophila Iberaensis).
Defensor del Pueblo
- 3.05. Expte. N° 13577: Despacho N° 2840** de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo, instruya a todos los organismos de la administración central, descentralizados o autárquicos, que efectivicen el depósito de las retenciones a los haberes de los agentes públicos, correspondientes a las cuotas alimentarias.
Dip. Pozo



**SR. CARLOS E. CIPOLINI
PROSECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS**